

EDICTO

Nº Edicto: 22759

Carátula: LOPEZ, MAURO SEBASTIAN C/ TELLERIA, OSVALDO ADRIAN Y OTROS S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:VI-01446-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6528

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cítese a Martha Heve Brindesi, DNI Nº 3.557.050, a fin de que comparezca dentro del término de 10 días en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes en los autos caratulados: "**LOPEZ, MAURO SEBASTIAN C/ TELLERIA, OSVALDO ADRIAN Y OTROS S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS**" - **EXPTE. Nº VI-01446-C-2024** Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 17 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002315